



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Educación



073-DAF-2020

CONVOCATORIA No. 007 DE 2020
MUNICIPIO DE CHIA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
CARGO: COORDINADOR IEO SANTA MARIA DEL RIO

FECHA DE FIJACIÓN: 7 JULIO 2020

1. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

NUMERO DE DOCUMENTO	Oficio de postulación al cargo.	Hoja de vida de la función pública SIGEP	Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica a vigencia 2019	Certificado de antecedentes judiciales junio	Certificado de antecedentes fiscales junio	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General junio	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas junio	Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años.	Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar copia la evaluación de desempeño de 2019.	Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	Copia de los Actos Administrativos de inicio y terminación de Encargo como Directivo Docente (si aplica).	OBSERVACIONES	CONCEPTO
81.720.470	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A		HABILITADO
1.015.393.092	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO



Cra. 10 No 8 – 74
PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901
sem.secretario@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



52.623.995	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	1. La evaluación de desempeño laboral del año 2019 no se encuentra firmada por ninguna de las partes involucradas en esta actividad. 2. No adjunta resolución de terminación del encargo como directivo docente.	INHABILITADA
39.804.713	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A		HABILITADO
35.473.087	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	1. En la hoja de vida presentada en el lugar donde hay que firmar manifestó que SI se encuentra dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional para cargos empleos públicos. 2. La declaración de bienes y rentas no corresponde al formato solicitado.	INHABILITADO
80.497.997	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO





CONCLUSIÓN 1: Una vez revisada la documentación solicitada se habilita para revisión de requisitos para encargo provisional de COORDINADOR a los docentes identificados con número de documento de identidad: **81.720.470, 1.015.393.092, 39.804.713, 80.497.997.**

2. REVISIÓN DE REQUISITOS

3.

NUMERO DE DOCUMENTO	MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EDUCATIVA	DOCENTE EN PROPIEDAD	NO TENER SANCION DISCIPLINARIA	NO TENER INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES CON EL CARGO	EVALUACION DE DESEMPEÑO SOBRESALIENT E DECRETO 1278	OBSERVACIONES	CONCEPTO
81.720.470	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
1.015.393.092	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
39.804.713	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
80.497.997	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO

CONCLUSIÓN 2: Una vez revisados los requisitos mínimos para encargo provisional de COORDINADOR, se continua con la puntuación de factores a evaluar de a los docentes identificados con número de documento de identidad: **81.720.470, 1.015.393.092, 39.804.713, 80.497.997.**





3. PUNTAJE DE FACTORES A EVALUACION

NUMERO DE DOCUMENTO	EDUCACION FORMAL	EXPERIENCIA DOCENTE	EDUCACION CONTINUA	RECONOCIMIENTOS A SU LABOR EDUCATIVA	PUBLICACIONES	TOTAL	OBSERVACIONES
81.720.470	0	0	4	0	0	4	<ol style="list-style-type: none"> 1. No adjunta diploma o acta de postgrado, reconocimientos y publicaciones. 2. Según resolución adjunta es docente en propiedad desde el 1 de Febrero de 2017, por lo que no alcanza el mínimo de experiencia para ser puntuado. 3. Adjunta diplomado con una intensidad de 100 horas
1.015.393.092	0	0	4	0	10	14	<ol style="list-style-type: none"> 1. No adjunta diploma o acta de postgrado, reconocimientos y publicaciones. 2. Según resolución adjunta es docente en propiedad desde el 1 de Febrero de 2017 por lo que no alcanza el mínimo de experiencia para ser puntuado. 3. Adjunta diplomado con una intensidad de 96 horas 4. Adjunta publicación en editorial de reconocimiento
39.804.713	30	0	0	0	0	30	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adjunta Diploma de especialista y magister. 2. Según resolución adjunta se encuentra como docente en propiedad desde el 1 de Febrero de 2017 por lo que no alcanza el mínimo de experiencia docente para ser puntuada.



Cra. 10 No 8 – 74

PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901

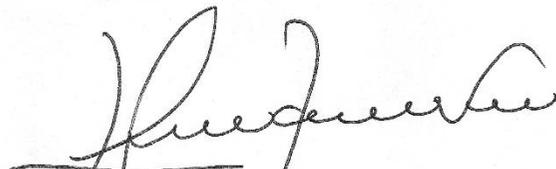
sem.secretario@chia.gov.co

www.chia-cundinamarca.gov.co



							3. No adjunta certificados de educación continua, reconocimientos y publicaciones.
80.497.997	40	20	8	8	10	86	1. Adjunta diploma de Doctorado. 2. Adjunta resolución de Nombramiento en propiedad desde 4/09/2007 3. Adjunta diplomado con intensidad de 150 horas 4. Adjunta reconocimiento del MEN 5. Adjunta publicación en Editorial reconocida

CONCLUSIÓN 3: De acuerdo a la puntuación de los factores a evaluar: el docente identificado con número de documento de identidad **80.497.997 obtuvo un puntaje de 86 sobre 100 puntos**, según lo establecido en la **CONVOCATORIA N°007 DE 2020**. Por lo que **CUMPLE** para ser designado transitoriamente en el cargo de **Coordinador en Encargo**, en la **Institución Educativa Oficial SANTA MARIA DEL RIO**, en vacancia definitiva, conforme lo establece la normatividad vigente en la materia.


LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO
 Secretaria de Educación de Chía

Revisó: Jorge Oswaldo Ramírez Uribe - Director Administrativo y Financiero
 Revisó: Helem Alejandra Sánchez Sánchez – Profesional Especializado
 Proyectó: Wigberto Higuera Guana- Profesional Universitario.

